

CONSEJO ACADÉMICO

**COMUNICADO No. 002** 

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

En sesión extraordinaria del día 04 de septiembre de 2019, el Consejo Académico rechaza categóricamente y denuncia públicamente los graves hechos ocurridos en la Universidad de Cundinamarca - Extensión Soacha, como una violación a la autonomía universitaria y a la integridad personal de sus estudiantes, docentes y administrativos, producto de la presencia de personas ajenas a la universidad que generaron desmanes y de una actuación indebida y desproporcionada de la fuerza pública al ingresar sin autorización a las instalaciones de la universidad.

Estas circunstancias deben ser investigadas y sancionadas por las autoridades competentes porque van en contravía de los valores de la Universidad de Cundinamarca, comprometida en formar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

## Por consiguiente, afirma:

- La Universidad de Cundinamarca defiende los derechos, la vida e integridad física de los estudiantes y de toda la comunidad universitaria. Por lo tanto, no admite el ingreso a sus instalaciones de la fuerza pública ni agentes externos sin autorización conforme a la Constitución, la ley y los tratados internacionales.
- 2. La Universidad promueve la participación de nuestros estudiantes en un escenario libre de violencia para la construcción de una sociedad que defiende el debate de ideas y la crítica civilizada.
- 3. El Doctor Fabio Gil, director de la Extensión Soacha, después de los hechos violentos de esta mañana, se reunió con:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Ext 136 - 137 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: sgeneral@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



- a. Representantes de nuestros estudiantes
- b. Secretaría de Gobierno Municipal de Soacha
- c. Policía Nacional
- d. Representantes de Derechos Humanos
- e. Personería Municipal de Soacha

En estas reuniones, la Policía Nacional reconoció que su ingreso a las instalaciones de la Universidad se llevó a cabo sin la autorización de las Directivas Institucionales. Así mismo, la Policía Nacional se comprometió a adelantar las investigaciones correspondientes del caso y la Personería Municipal Soacha a realizar el respectivo seguimiento.

4. Reiteramos nuestra posición institucional en defensa de los derechos fundamentales de la comunidad universitaria y hacemos un llamado a continuar las actividades académicas de nuestros estudiantes y docentes con total normalidad, así como el derecho al trabajo de nuestros funcionarios.

Finalmente, la Universidad defiende su comunidad e instalaciones como territorios de paz y de diálogo formativo.

Dado a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2019.

## CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.1.14.1